

Entidad Local: AYUNTAMIENTO DE VEGA DE TIRADOS

Provincia: SALAMANCA

N.I.F.: P3734800J

Comunidad Autónoma: CASTILLA Y LEON

Ejercicio: 2025

ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se hace público el Presupuesto General definitivo de esta Entidad, para el ejercicio de 2025, conforme al siguiente:

RESUMEN POR CAPITULOS

CAPITULOS	INGRESOS	EUROS
	A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	
	<i>A.1) OPERACIONES CORRIENTES</i>	
1	Impuestos Directos.	112.000,00
2	Impuestos Indirectos.	6.000,00
3	Tasas y Otros Ingresos.	72.700,00
4	Transferencias Corrientes.	98.600,00
5	Ingresos Patrimoniales.	12.200,00
	<i>A.2) OPERACIONES DE CAPITAL</i>	
6	Enajenación de Inversiones Reales.	0,00
7	Transferencias de Capital.	23.500,00
	B) OPERACIONES FINANCIERAS	
8	Activos Financieros.	0,00
9	Pasivos Financieros.	0,00
	TOTAL INGRESOS. . .	325.000,00

CAPITULOS	GASTOS	EUROS
	A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	
	<i>A.1) OPERACIONES CORRIENTES</i>	
1	Gastos de Personal.	105.000,00
2	Gastos en Bienes Corrientes y Servicios.	107.000,00
3	Gastos Financieros.	0,00
4	Transferencias Corrientes.	30.000,00
5	Fondo de Contingencia.	0,00
	<i>A.2) OPERACIONES DE CAPITAL</i>	
6	Inversiones Reales.	83.000,00
7	Transferencias de Capital.	0,00
	B) OPERACIONES FINANCIERAS	
8	Activos Financieros.	0,00
9	Pasivos Financieros.	0,00
	TOTAL GASTOS. . .	325.000,00

De conformidad con lo dispuesto en el art. 127 del R.D. Legislativo 781/86, de 18 de abril, así mismo se publica, la Plantilla de Personal de esta Entidad:

PERSONAL FUNCIONARIO:

- Denominación de la plaza : Secretaría-Intervención. Nº de plazas: 1. Grupo A/B. Nivel 26. Escala : Habilitación Nacional . Subescala: Secretaría-Intervención agrupado con los Ayuntamientos de San Pedro del Valle y Zarapicos . Situación: Propiedad.

PERSONAL LABORAL FIJO:

-Denominación de la plaza: Alguacil. Nº de plazas: 1

PERSONAL LABORAL EVENTUAL:

-Denominación de la plaza: Socorrista piscinas municipales: nº de plazas : 1.

Contra la aprobación definitiva del Presupuesto, podrá interponerse recurso Contencioso-Administrativo ante el Tribunal correspondiente de la Comunidad Autónoma

VEGA DE TIRADOSa
EL ALCALDE-PRESIDENTE

